Biblioteca DEPARTAMENTAL	BIEN RECIBIDO SUPERVISOR / INTERVENTOR	F05-01-J
		Versión: 2
		Fecha: 24/01/2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR DEL CONTRATO No. (231.02.06.04-004-2022)

HACE CONSTAR

Que **YEINER ANDRES SILVA TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.610.864, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de prestación de servicios No. 231.02.06.04-004-2022.

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal 13 del 04 de enero de 2022 y Registro Presupuestal 04 del 11 de enero de 2022.

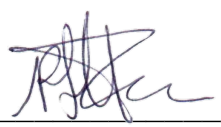
Que el día 15 de junio del 2022 se suscribió otrosí No. 1 por medio del cual se adicionó la suma de Ocho Millones Quinientos Cinco Mil Pesos M/CTE ($8.505.000) a cancelarse en tres (03) cuotas cada una por valor de Dos Millones Ochocientos Treinta y Cinco Mil Pesos M/CTE ($2.835.000). Igualmente se prorrogó el término de ejecución por tres meses.

Para suscribir el otrosí No.1 se contó con el CDP No. 327 del 01 de junio 2022 y Registro Presupuestal 360 del 17 de junio del 2022.

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARL según Ley 1562 de 2012 y de acuerdo al Decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de Dos Millones Ochocientos Treinta y Cinco Mil Pesos Mcte. ($2.835.000).

Se firma en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2022.



Supervisor/ Interventor

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.